ES COPIA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

EXP. N° 0016 21
09 MAR 2023
MESA DE ENTRADA
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 22/02/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 103/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	María Auxiliadora
LUGAR/LOCALIDAD:	Tomás Romero Pereira - Maria Auxiliadora
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CELSO MISAEL CABRERA VEGA	3.225.766	10/02/2023 07:00:00	10/02/2023 15:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
19461	10/02/2023 06:30:00	10/02/2023 15:30:00	213.929	214.065	136

OBSERVACIONES:
El traslado se realizó con el vehículo de Alto Verá

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Participar de una reunión informativa sobre temas institucionales

CONTROLADO SIMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar F.
Gerente de Servicios Sur Este

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA DE SERVICIOS Sur Este

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no**

EXP N° 000865

09 FEB 2023

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°130/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 9 de Febrero del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC PIRAPO
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Reunion Informativa GSZSE
LUGAR/LOCALIDAD:	Tomás Romero Pereira - María Auxiliadora
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (124 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	CELSO MISAEL CABRERA VEGA	3.223.768	10/02/2023	10/02/2023	1.0	370.000	264.153	
					TOTAL			264.153

CONTROLADO SUMA

09 MAR 2023

CONTROL Y SEGUI...

Jefatura

Gerencia

Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 103

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 14 de febrero de 2023

VISTO: El expediente Nº 865, de fecha 9 de febrero de 2023, y compromiso presupuestario Nº 160/2023,

y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: TOMÁS ROMERO PEREIRA - MARIA AUXILIADORA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo en la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CELSO MISAEL CABRERA VEGA	3.225.766	10/02/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el Informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas; siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
SG/opv

CONTROLADO SUNAT
09 MAR 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 019461

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehiculo tipo	Camioneta	Chapa	BXH-328	N° de orden asign.	247
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003115	Area asig.	
Conductor autorizado	Alejandra María Inés Benitez Aquino	Reg. N°			
Dias est. de la misión desde	06/02/2023	Hasta	10/02/2023		
Horas est. de la misión desde	10:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	213594	Fecha de salida	06/02/2023	Hora de salida	10:00
Km. de vuelta	214100	Fecha de regreso	10/02/2023	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido	500	Km. real recorrido	406	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados	70				
Trabajos a realizar	Gestion Administrativa zona de influencia				
Obs.	Otro conductor: Sergio Caballero				

ORIGINAL

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CACIQUE LO VERA

SERGIO CABALLERO VILLANUEVA

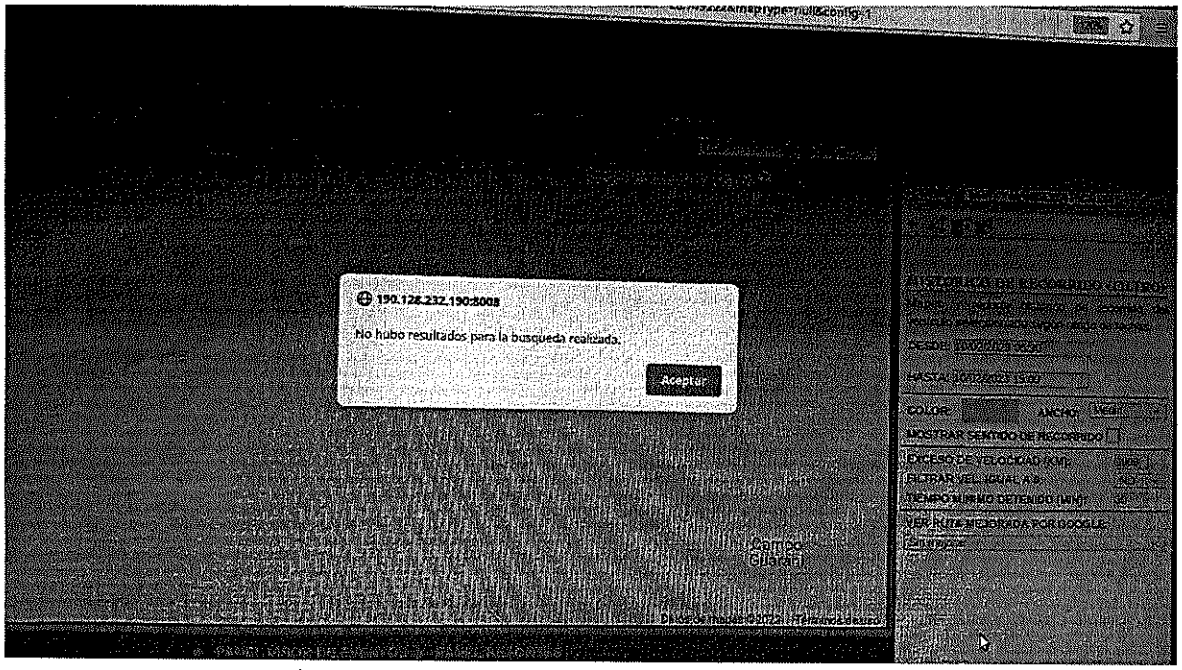
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA

09 MAR 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe de Sección
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe de Sección de Asesoría



Pilar Cisneros Arenas

Dpto. Desarrollo Para Vivienda (e)
Crédito Agrícola de Habitación
Caja de Crédito Agrario

CONTROLADO SUMA
5
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsando tu Desarrollo

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTROL Y SEGUIMIENTO

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 001621/2023

Asunción, 7 de Marzo de 2023

A la Unidad de Transporte: A fin de Informarnos sí el equipo de GPS del vehículo utilizado para realizar la comisión, presentó problemas de señal en la fecha 10/02 conforme lo expone el funcionario en su respectivo Rastreo.

Verificado por:
Lic. María Aguirre.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
JEFATURA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
Asunción

V° B°
Mgtr. Analia C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

TETÃ
REKUÁI

Paraguái tetãyguára mba'e

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE TRANSPORTE

Corresponde al Expediente N.º 001621/2023

Asunción, 08 de Marzo de 2023

Al **Departamento de Servicios Generales** y por su **Intermedio a la Dirección de Control y Seguimiento**, a fin de informar que el equipo de GPS del vehículo utilizado para la comisión de trabajo , presento problemas de señal en la fecha de comisión.

Se adjunta Rastreo del GPS en la Fecha de comisión donde no hubo resultado para la búsqueda realizada.

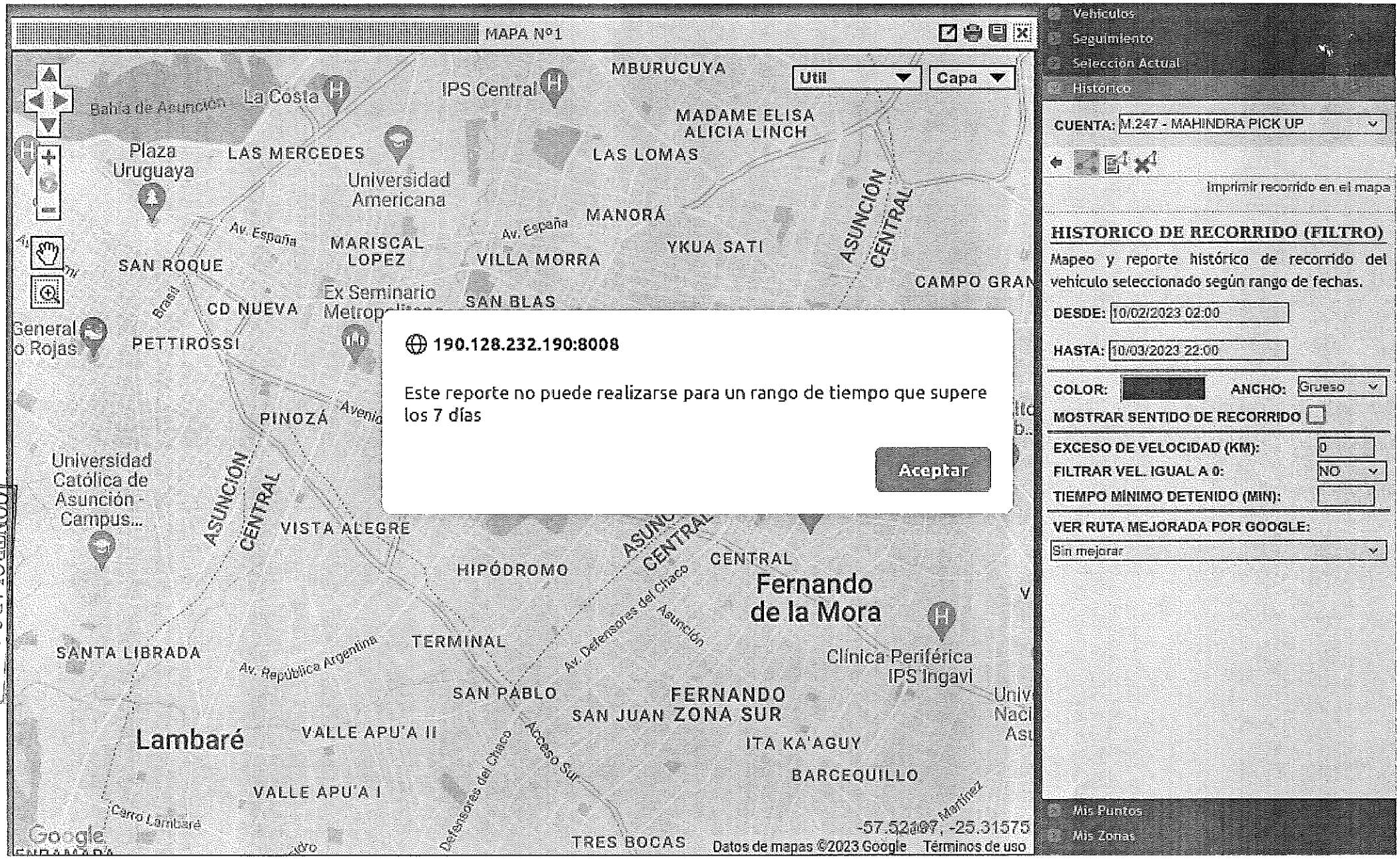
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION UNIDAD TRANSPORTE Asunción

Tec. Arsenio Oviedo, Jeje
Unidad de Taller

V°B°
Lic. **Edith Castiñeira**, Directora
Departamento de Servicios Generales

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE SERVICIOS GENERALES Asunción

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO SITMA
09 MAR 2023